Hasta el momento, la firma colombiana Aseo Capital no expresa su opinión a la Empresa Metropolitana de Aseo (Emaseo) sobre el proceso truncado.

Por su parte, Ciudad Limpia pidió que se deje sin efecto la adjudicación ya que el objeto del contrato cambió al aceptar el proyecto de la Escuela Politécnica Nacional.

Y Quito Limpio (que es la misma compañía Vachagnon, que recoge desperdicios en Guayaquil) solicitó que el Comité revea su decisión debido a que fue descalificada por no contar con un patrimonio de 10 millones de dólares.

"Emaseo pidió un patrimonio por ese monto para asegurar

Según Estrella, en 10 días laborables estarán listas las nuevas bases. Otro punto que reformará será la cantidad de toneladas diarias por recoger. Antes se estipulaba un rango de 500 a 700 toneladas, pero para el Alcalde, ese rango es muy pequeño y no permite determinar qué oferta es mejor.

pensionistas que cobran mediante depósitos en cuentas corrientes o de ahorros de bancos, podrán efectivizarlos a partir también del lunes 20.

Los jubilados que cobran en el Banco del Pichincha cuyos apellidos se inician con las letras D hasta la Q, también podrán cobrar sus pensiones desde el 20.

segundo piso de la matriz del IESS. Para realizar el trámite deben hacer la solicitud respectiva y adjuntar una copia del estado de cuenta o libreta de ahorros.

Las instituciones financieras a las cuales se pueden hacer los depósitos son los bancos, mutualistas y cooperativas autorizadas por la Super de Bancos.

Quito
DISTRITO METROPOLITANO
EMSAT

CONVOCATORIA

La Empresa Metropolitana de Servicios y Administración de Transporte, EMSAT, convoca a todos/as los/las propietarios/as de Unidades de Transporte Público en Taxis legalmente constituidas, a la Constatación Física de sus unidades, a realizarse a partir del 20 de mayo, según el cronograma previamente establecido por la EMSAT y comunicado previamente a cada operadora (a través de la Unión de Taxistas de Pichincha y la Asociación de Taxistas de Pichincha, ASTAPI).

Requisitos:

- Matrícula Original en vigencia del vehículo con las respectivas placas para Transporte Público.
- Habilitación Operacional.
- Cédula de Identidad del Propietario del vehículo.
- Adhesivos antiguos entregados por la UPGT.

La EMSAT solicita además, que los/las propietarios/as verifiquen previamente en su operadora, la fecha y el lugar que le corresponda asistir para su constatación. Ningún vehículo será revisado, si no consta en los listados emitidos por la EMSAT a los talleres.

Arq. Rodrigo Torres Bustillos.
GERENTE GENERAL EMSAT

Paco Moncayo
ALCALDE

www.quito.gov.ec
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0190010021905

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

30 MAYO 2002

EXTRACTO

30 MAYO 2002

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PROTECCION Y GUARDIANIA PRIVADA PROTEGUARVA C.A.

Se comunica al público que la compañía PROTECCION Y GUARDIANIA PRIVADA PROTEGUARVA C.A. aumentó su capital en US $600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de marzo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1547 de 24 de abril del 2002.

El capital actual suscrito de US $800,00 está dividido en 800 acciones de US $1 cada una.

Quito, 24 abril del 2002

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

(0060010009374)